

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

5137 *Anuncio de 12 de enero de 2017 de la Dirección General de Industria y Energía por el que se somete a información pública el inicio del procedimiento para la declaración de "agua mineral natural" de las aguas subterráneas alumbradas en el pozo denominado "El Pinillo", expediente 35B0028 (4351-TP), situado en El Pinillo, término municipal de Moya, a instancia de la entidad Aguas Minerales de Firgas, Sociedad Anónima.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 39 del Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, que aprueba el Reglamento General para el Régimen de la Minería y artículo 3.1.b).1.º del Real Decreto 1798/2010, de 30 de diciembre, por el que se regula la explotación y comercialización de aguas minerales naturales y aguas de manantial envasadas para consumo humano, se somete a información pública y a consultas de las administraciones públicas y personas interesadas, durante el plazo de veinte (20) días, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, la Resolución núm. 1941/2016, de fecha 20 de diciembre de 2016, de la Dirección General de Industria y Energía, por la que se acuerda el inicio del procedimiento para la declaración de "agua mineral natural" de las aguas subterráneas alumbradas en el pozo denominado "El Pinillo", expediente 35B0028 (4351-TP), situado en El Pinillo, término municipal de Moya, a instancia de la entidad Aguas Minerales de Firgas, S.A.

La situación del pozo "El Pinillo", está determinada por las coordenadas UTM H28N (REGCAN95 -WGS 84) siguientes:

X = 440.704 Y = 3.101.482 Z = 1.343

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a fin de que cuantos tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente y formular las alegaciones que estimen oportunas dentro del plazo de veinte (20) días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Se encuentra de manifiesto el citado expediente en las dependencias de la Dirección General de Industria y Energía (Servicio de Minas), situadas en la calle León y Castillo, n.º 200, Edificio de Servicios Múltiples III, 2.ª planta, en Las Palmas de Gran Canaria, en horario habitual de atención al público, de lunes a viernes de 9 a 14 horas y en la página web del Gobierno de Canarias: <http://www.gobiernodecanarias.org/ceic/industria/temas/minas>.

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de enero de 2017.- El Director General de Industria y Energía, Erasmo García de León.

ID: A170003828-1